



Turnar copia a Keua y Fernando
06/08/21



"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

Oficio No. C.J. 2765/2021

**C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

12-35/21
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
10 AGO. 2021
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Hago de su conocimiento que en sesión de 2 de agosto de 2021, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en los artículos 86 y 94, fracciones III y XXXVIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 9, fracción VI del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y en virtud de lo acordado en la diversa sesión de 5 de julio del año en curso, notificado mediante oficio C.J. 2514/2021, determinó autorizar viáticos de alimentación y hospedaje al licenciado Diego Guillermo García Cruz, Secretario Capturista de la Secretaría Ejecutiva de Administración, para que se constituya del 9 al 13 de agosto del año en curso, en los Juzgados Civil y Familiares del Sexto Distrito Judicial del Estado, con residencia en Ciudad Valles, S.L.P., en coordinación con Luis Antonio González Contreras y Félix Gerardo García Alderete, a fin de capacitar al personal de dichos juzgados, en el funcionamiento del Sistema Informático para el Control de Expedientes Electrónicos; asimismo, se autorizó se trasladen en el vehículo número 48.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 53 del ordenamiento invocado en segundo término, y por conducto del área a su cargo, dé cumplimiento con el presente acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 2 DE AGOSTO DE 2021
**PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.**



[Handwritten signature]
MAGISTRADA OLGA REGINA GARCÍA LOPEZ.

[Handwritten signature]

- c.c.p.- L.A. Eugenio Bonifacio del Estero de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
- c.c.p.- C.P. Mayra Yanel Ortiz López. Directora de Recursos Materiales. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. Diego Guillermo García Cruz. Secretario Capturista de la Secretaría Ejecutiva de Administración. Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo de Presidencia.
- L. C. HW/pszf.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
10 AGO. 2021
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS